

Intérpretes y traductores en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo

Leonel-Antonio de la Cuesta

El descubrimiento, conquista y colonización de América fueron, sin duda alguna, un paso de avance en la Historia Universal. La faz del planeta se completó con otras tierras, otras gentes, otras formas y maneras diferentes de expresarse y de pensar. Sin embargo, para la Historia de la Traducción el fortuito hallazgo colombino pudiera parecer, prima facie, un retroceso ya que las nuevas lenguas, además de numerosísimas: 123 familias,¹ carecían de sistemas de escritura semejantes al cuneiforme.² Resulta pues un buen ejemplo para fundamentar la teoría del "espacio-tiempo histórico" formulada en el siglo XX por el peruano Haya de la Torre.³ Empero, este aparente retroceso se convirtió en progreso gracias a la ingente labor de intérpretes primero y traductores después, que con su denodada labor hicieron posible la comunicación entre europeos e indoamericanos, hazaña lingüística sobre la cual bien poco se ha hablado hasta nuestros días.

La conquista de las dos grandes e imperiales civilizaciones de Indoamérica, la azteca y la incaica, no se hubieran llevado a cabo de la manera relativamente simple en que acaecieron, si no hubiera sido por la acción de intérpretes cuya efectividad varió en cada caso como hemos de ver, pero sin cuya presencia Cortés y Pizarro posiblemente hubieran fracasado, como fracasaron otros conquistadores que no contaron con esta clase de ayuda.

Por otra parte, como veremos, Colón muere sin saberse descubridor por falta de verdaderos intérpretes.

Resulta curioso constatar que estos intérpretes surgidos indirectamente de la hazaña colombina son, además, los primeros conocidos por sus nombre (aunque sin apellidos) en la historia de esta disciplina. Corrientemente se cita al griego Livio Andrónico,⁴ en época de la antigua Roma, como el primer traductor conocido, pero en los trabajos de historia de la interpretación no se halla antes el nombre propio de ningún intérprete, aunque es lógico que existieran desde los tiempos más remotos, y mucho antes que los traductores. Un antecedente curioso es el de Luis de Torres, el judío converso que, según algunos, llevó Colón como intérprete en el primer viaje. Desgraciadamente no pudo usar sus "lenguas de trabajo" en tierras americanas.⁵ En el *Diario del Primer Viaje* del Almirante hallamos constancia de que éste se dio cuenta no sólo de la necesidad de tener buenos intérpretes en aquel momento, cosa que se imponía apodócticamente, sino también de la necesidad de formarlos para futuras empresas. Así en el asiento correspondiente al mismo día del Descubrimiento pone Colón: "Yo plaziendo Nuestro Señor levaré de aquí al tiempo de mi partida seis [indígenas] a Vuestras Altezas para que aprendan hablar."⁶ Un mes más tarde expone: "...que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel río para llevar a los Reyes porque [para que] bolviendo sean lenguas [intérpretes] de los cristianos..."⁷ De la lectura del *Diario* resulta claro que el Descubridor hubo de tomar a su cargo a unos indígenas que le servían como "embajadores" pues al llegar a nuevas comarcas salían al encuentro de sus hermanos de raza para anunciarles las rectas y pacíficas intenciones de los europeos. Sin embargo, no podían servir de puente lingüístico entre ambos grupos. El 27 de noviembre, como a las dos semanas del último asiento citado, Colón se lamenta de su ignorancia y del mal servicio de aquellos "cuasi intérpretes," y escribe: "...no sé la lengua y la gente d'estas tierras no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos; y estos indios que yo traigo, muchas vezes le entiendo una cosa por otra al contrario; ni fío mucho d'ellos, porque muchas vezes an provado a fugir..."⁸ En muchas ocasiones el ilustre navegante consigna que la comunicación con los naturales se hacía a través de lo que hoy llamamos la traducción intersemiótica o sea, por señas...⁹

La diferencia de idiomas planteó desde el primer momento una disyuntiva: o los amerindios aprendían el castellano, o los colonizadores las lenguas aborígenes. En un primer momento, durante la llamada etapa antillana de la Conquista, se propugnó la hispanización, fórmula recogida en las Leyes de Burgos (1512).¹⁰ La hispanización

de las Antillas fue rapidísima pero también rapidísima fue la extinción de la población autóctona. Ello hizo pensar a los misioneros - y a la Corona - que era necesario que los frailes aprendieran las lenguas de los amerindios y predicaran en ellas, apartándolos así de los conquistadores. Con Carlos V, a partir de las *Reales Cédulas* de 1536 primero, y de las *Nuevas Leyes Indias* de 1542 después, los sacerdotes se vieron convertidos de facto en intérpretes y traductores, cosa que por suerte no les era del todo extraño.¹¹

Los intérpretes se "formaban" básicamente mediante una versión anticipada del *total immersion method*. Es decir, haciendo que los amerindios convivieran con los españoles, preferentemente en España, o que por diversas circunstancias convivieran los españoles, aislados, con los aborígenes.¹²

Antes que Cortés comenzara en "serio" la Conquista de la Tierra Firme, otros españoles habían intentado hacerse con Tenochtitlán. Aunque fracasaron hubieron de procurarse "lenguas" [intérpretes] para futuras expediciones. Sabemos que en 1517 Hernández de Córdoba capturó a dos jóvenes indígenas de Yucatán a los que bautizó con los nombres de Julián y Melchor¹³ quienes se quedaron con los conquistadores y aprendieron su lengua. Igual le ocurrió a un mozo de lengua náhuatl capturado en 1518 por Juan de Grijalba y bautizado como Francisco.¹⁴

Al llegar Cortés a Yucatán contaba con intérpretes cuyas lenguas de trabajo -maya y náhuatl- le permitían comunicarse con los habitantes del Imperio Azteca. Sin embargo, estos intérpretes no serían fieles ni lingüística ni políticamente.¹⁵ Su aprendizaje del castellano había sido muy festinado e incompleto, y como no se habían asimilado, acabaron por escaparse para luchar contra los invasores de su país.¹⁶ Cortés, providencialmente, encontró in situ a dos nuevos intérpretes cuya colaboración sería esencial para el éxito de su empresa. Uno lo fue un soldado español -algo letrado pues estaba ordenado de menores-¹⁷ llamado Jerónimo de Aguilar, natural de Ecija, el cual dominaba el maya por haber convivido durante ocho años con los indios de Yucatán. La otra, una mujer de excepcional belleza y noble linaje indígena, conocida indistintamente como la Malinche o doña Marina. Esta cacica veracruzana poseía el maya y el náhuatl debido a las vicisitudes de su vida. En un principio el Conquistador se comunicaba con los mayas a través de la interpretación de Aguilar y con los aztecas a través del esfuerzo conjunto de éste y doña Marina, en una situación que hoy llamamos de *relay consecutive interpre-*

tation.¹⁸ Con el tiempo, la Malinche, ya madre de un hijo de Cortés, aprendió el castellano y le sirvió no sólo de intérprete sino también de consejera y hasta de espía. Con razón dijo Bernal Díaz del Castillo que: "...doña Marina en todas las guerras de la Nueva España y Tlaxcala y Méjico, fue tan excelente mujer y buena lengua [intérprete]" - y agrega - "...fue gran principio para nuestra conquista... porque sin ir doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y México."¹⁹

En la conquista del Perú el papel de los intérpretes fue diferente. Resultó, si se quiere, más dramático, más espectacular, pero menos profesional, usando un cómodo anacronismo y, además, estuvo mancillado por la incompetencia y la posibilidad de la prevaricación. En resumen, dejaron una huella menos profunda que en México. Como sabemos, el punto decisivo de la conquista del Perú fue el apresamiento del Inca Atahualpa al rechazar éste el requerimiento²⁰ que se le hacía para que aceptara la verdad del cristianismo y la soberanía de los Reyes de España. Sin la colaboración de los intérpretes no se hubiera podido cursar la invitación al Inca para la encerrona de Cajamarca, ni haberse llevado a cabo el requerimiento, pues por ley era necesaria la presencia de un escribano y de un intérprete. En honor a la verdad, hay que recordar que el intérprete principal en este caso fue un indio de la isla de Puná, bautizado como Felipillo, que había aprendido el quéchua en Túmbez de boca de indios que los tenían como segunda lengua, y el castellano de oír a los soldados españoles.²¹ Todos los historiadores están de acuerdo en que la interpretación del requerimiento estuvo muy lejos de ser fiel y que los conceptos vertidos en la lengua fuente no tenían una muy exacta contrapartida en la receptora. Hay autores de nota²² que, además, afirman que Felipillo pertenecía a una tribu enemiga del Inca, y mantenía amores ilícitos con una concubina de Atahualpa, por lo cual efectuó la traducción oral de forma que fuera ofensiva para el monarca indígena.

Resulta imposible por razones de tiempo y espacio, hablar aquí del papel de los intérpretes en la conquista del resto de Sudamérica. Aparte de esto, para completar la conquista e iniciar la colonización hubo que contar con traductores, de los cuales vamos a ocuparnos ahora.

El imperativo de instruir a los amerindios en la fe católica utilizando sus propias lenguas, determinó que los misioneros tuvieran que estudiarlas, escribir gramáticas y diccionarios, y sobre todo traducir en cantidades astronómicas. Fue una obra cíclopea realizada eficaz

y científicamente, dentro del marco de la época,²³ especialmente en las llamadas lenguas generales, es decir, el náhuatl, el quéchua, el aymará, el guaraní, etc. En cuanto a traducción en sí, tradujeron misales, devocionarios, vidas de santos, el Kempis, sermones, los Proverbios, el Ecclesiastés, hasta canciones españolas. Tradujeron y adaptaron autos sacramentales, y llegaron a crear un teatro misionero en lenguas amerindias. ¡Cuánta destreza fue necesaria para verter a estos idiomas nuevos los complejos conceptos de la Trinidad, la transubstanciación, la Encarnación, y tantos otros! Sólo una pequeñísima parte de todo esto nos ha llegado, mucho de lo cual está por estudiarse.

A contrario, la traducción de las lenguas indígenas al castellano fue escasa. Se oponían a ello el tipo de escritura de éstas y el temor a que se perpetuaran los mitos paganos. Sin embargo, lo poco que conocemos de la "literatura" precolombina se lo debemos a los misioneros y sobre todo a sus discípulos que contaron las leyendas ancestrales adaptando la fonología de sus lenguas maternas a nuestro alfabeto. Entre ellos podemos citar a indios como Felipe Guamán Poma de Ayala, y a mestizos como el celeberrimo Garcilaso de la Vega, el Inca. Ellos practicaron la traducción implícita y hasta la explícita de la literatura oral en quéchua. El Inca Garcilaso utilizó además varios idiomas europeos en sus traducciones, entre otras obras tradujo los *Diálogos de Amor* de León Hebreo del italiano al castellano. No tenemos noticia de traducciones horizontales, es decir, entre las lenguas del Nuevo Mundo, esto es, entre el náhuatl y el aymará, por ejemplo.

A finales de la conquista y en los albores de la colonización la formación de traductores e intérpretes se academizó. En el siglo XVI los misioneros crearon institutos de enseñanza bilingüe como los de Santa Cruz de Tlalteloco, San Juan de Letrán y Sta. M^a de Todos los Santos, en México, de donde salieron, como dice el crítico venezolano Mariano Picón-Salas, "alcaldes y gobernadores... traductores e intérpretes."²⁴ Hubo cátedras de quéchua y náhuatl en las universidades de Lima y Ciudad México,²⁵ y son de todos conocidos los trabajos lingüísticos de los jesuitas en sus reducciones de Argentina, Bolivia y Paraguay; también efectuaron una buena labor, menos conocida, en Ecuador, Perú y Venezuela.²⁶

Considerando la vastedad de los dominios españoles en la época,²⁷ la enorme diversidad de lenguas con que se trabajó, la constancia mantenida a través de un par de siglos al menos, su rigor, y eficacia, no creemos hiperbólico mantener que la labor de los intérpretes

y traductores al echar los cimientos de las naciones de Hispanoamérica, se encuentra entre los hitos más importantes de la historia de la traducción oral y escrita en nuestra civilización occidental.

Notas

- (1) Dice al respecto Henríquez Ureña: "Los idiomas que hablaban [los pueblos indígenas] eran centenares. Según una de las clasificaciones propuestas por los filólogos constituían ciento veintitrés familias. De esas familias, unas comprendían una sola lengua, como la araucana de Chile, mientras otras abarcan docenas, por ejemplo, la familia uto-azteca o shoshone-azteca, que abarca veinticinco grupos de dialectos en México, los Estados Unidos y la América Central, la familia chibcha en la América Central o en la del Sur con dieciséis tipos, la familia maya o maya-quiché, en México y en la América Central; la arahuaca y la caribe en las Antillas y la América del Sur; la tupi-guaraní, en la América del Sur." Pedro Henríquez Ureña. Historia de la cultura en la América Hispánica (México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1964), p. 10.
- (2) La escritura cuneiforme fue una **conditio sine que non** para la aparición de la traducción. Traducción y Enriquecimiento de la Lengua del Traductor. Discurso de recepción en la Real Academia Española del Excmo. Sr. D. Valentín García Yebra (Madrid: 1985), p. 22. Los mayas tenían escritura jeroglífica e idiográfica, los aztecas sólo la pictográfica y los incas se comunicaban por los llamados **quipus**, cordeles de colores anudados cuya significación era básicamente matemática. E. Bradford Burns. Latin America (New Jersey: Prentice Hall, Inc., 1972), pp. 8 y 9.
- (3) En 1948 Víctor Raúl Haya de la Torre publicó su libro de ensayos Espacio-Tiempo Histórico (Lima: Editorial Tribuna, 1940) en el que trata de aplicar la teoría de la relatividad de Einstein a la historia explicando la ubicación de los fenómenos sociales, políticos y económicos de acuerdo con el movimiento de sus escenarios.
- (4) García Yebra, Valentín, En torno a la traducción. (Madrid: Editorial Gredos, 1984), p. 294.

- (5) En su Diario del Primer Viaje, en el asiento correspondiente al 2 de noviembre de 1492, Colón solamente dice, refiriéndose a éste: "[se envió a]...Luis de Torres, que avía bibido con el Adelantado de Murcia y avía sido judío, y sabía diz que ebraico y caldeo y aun algo arábigo..." Junto con de Torres fue a parlamentar con los indios otro tripulante, Rodrigo de Jerez, pero no se indica que supiese lenguas. (Cristobal Colón. Textos y documentos completos. Prólogo y notas de Consuelo Varela (Madrid: Alianza Editorial, 1984), p. 50.
- (6) *Ibid.*, p. 31. Colón efectivamente llevó seis indígenas a la Corte, de los cuales uno fue bautizado por el Rey y el otro por el Príncipe Juan según cuenta Pedro Mártir de Anglería.
- (7) *Ibid.*, pp. 54 y 55.
- (8) *Ibid.*, p. 67.
- (9) En una nota marginal al asiento del 29 de diciembre, pone el dimisionario Obispo de Chiapas: "En esto aparece como el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino provincias d'esta isla..." *Ibid.*, pp. 102 y 103. Nota al calce 131.
- (10) Los textos de estas leyes pueden consultarse en la edición de las mismas publicada por el *Consejo de la Hispanidad* en Madrid en 1943. En las mismas se ratificaba la *Instrucción Real* de 1503, que ya disponía que en los pueblos de indios se enseñase el castellano a los niños, y ahora se ordenaba que los caciques entregaran a sus hijos a los franciscanos para que les enseñaran el español y los adoctrinaran durante cuatro años, después de los cuales serían enviados de vuelta a sus aldeas para que enseñaran a otros aborígenes. Las *Instrucciones a los Jerónimos* (1516) van más allá y mandan a que "les muestren hablar romance castellano [a los caciques y gentes principales], y que se trabaje con todos los caciques y indios, cuando fuere posible, que hablen castellano."
- (11) En la Edad Media en toda Europa era corriente que los sacerdotes sirviesen de intérpretes y traductores entre el latín y la lengua del reino y entre ésta y las regionales. Véase Christian Dugas de la Boissonny, L'Etat Civil (Paris: Presses Universitaires de France, 1987), pp. 32 y 33.

- (12) En la Española hubo varios casos de europeos que vivieron entre los indígenas. Dos muy interesantes son los de Miguel Díaz, un aragonés, que acusado de asesinato se fue a vivir refugiado en una tribu con cuya cacica se amancebó y tuvo dos hijos. Después de tres años, informó a Bartolomé Colón de las minas de oro del Cibao y consiguió de éste el perdón. Al otro extremo del espectro moral, aparece el caso del Padre Ramón Pané, llegado con Colón en su tercer viaje, el cual recogió los mitos cosmogónicos de los taínos. Frank Moya Pons. Historia Colonial de Santo Domingo (Santiago, República Dominicana, Universidad Madre y Maestra, 1976), pág. 31.
- (13) Dice Bernal Díaz del Castillo en La conquista de Nueva España (Paris, Lib. Vda. de Bournet, 1936) que: "...prendimos dos indios que después se bautizaron y volvieron cristianos, y se llamó el uno Melchor y el otro Julián y entreambos eran trastrabados de los ojos." (pág. 28). El cronista menciona que fueron llevados a Cuba (pp. 41 y 45) y enrolados en la expedición de Juan de Grijalva (pp. 49 y 55). Juanillo murió -posiblemente en Cuba- y sólo Melchor (a quien siempre llama Melchorejo) zarzó con Cortés (pág. 95).
- (14) *Ibid.*, pp. 60-63.
- (15) Bernal deja constancia de la incapacidad del "lengua" Melchor cuando dice: "Melchorejo, el de Punta de Cotoche, que entendía ya poco con la lengua de Castilla..." *Ibid.*, pág. 97.
- (16) La deserción de Melchor la cuenta Bernal prolijamente en el Cap. XXXII de su relación. *Ibid.*, pp. 114-116. La de Francisco, está implícita pues nos dice cuando habla de él por primera vez en el Cap. XIII que: "...después de ganado Méjico, le vi casado en un pueblo que se llama Santa Fe." *Ibid.*, pág. 105.
- (17) *Ibid.*, pág. 105.
- (18) Díaz del Castillo lo describe así: "Doña Marina sabía la lengua de Guacacualco, que es la propia de Méjico, y sabía la de Tabasco, como Jerónimo de Aguilar sabía de la Yucatán y Tabasco, que es toda una, entendíanse bien, y el Aguilar lo declaraba en castellano a Cortés." *Ibid.*, pp. 133 y 134.
- (19) *Loc. cit.*
- (20) Esta era una advertencia solemne que los conquistadores debían hacer a los amerindios para que reconocieran a la Iglesia

y al Papa como depositarios de la Revelación y la jurisdicción legítima de los Reyes Católicos, bajo intimación de que el rechazo acarrearía la guerra, el cautiverio y el despojo de sus bienes. Véase Silvio A. Zavala Las Instituciones Jurídicas de la Conquista de América (México: Edit. Porrúa, 1971), pp. 487-97.

- (21) Sin embargo, Fernández de Oviedo nos lo presenta como un hijo de crianza de Almagro, criado por éste en Panamá, que aparte de poseer ingenio y ser gracioso, hablaba perfectamente el castellano. Gonzalo Fernández de Oviedo. General y Natural Historia de las Indias (libro IX, cap. IV).
- (22) Roland, Ruth A., Translating World Affairs (Jefferson, North Carolina: Mac. Farland and Co, 1982), pp. 64 y 65.
- (23) Con referencia a las gramáticas se ha dicho que: "Because of their academic training and the nature of their profession, the missionary grammarians naturally used a Latin framework for their study of the Indian tongues. This approach has been rather severely criticized by modern linguistic scholars on the ground that the aboriginal languages contain many features which do not follow Latin patterns... Yet few modern grammars of Maya languages are comparable in scope, and they all lean heavily on the colonial texts even when they follow modern analytical methods". En cuanto a los diccionarios: "As Daniel Brinton pointed out many years ago, the dictionaries... bear comparison with European dictionaries of the same period and even surpass them in scope." France V. Scholes. "Missionary Scholars in Central America," The Roman Catholic Church in Latin America. (Tempe, Arizona: Arizona State University, CLAS, 1977), pp. 261 y 262.
- (24) Picón-Salas, Mariano, "De lo europeo a lo mestizo. Las primeras formas de transculturación," Historia de la cultura hispanoamericana. Editada por Agnes Marie Brady (Nueva York, Macmillan Co., 1966), pág. 60.
- (25) Dozer, Donald M., Latin America. An Interpretative History (Nueva York: McGraw-Hill Book Co., 1962), pág. 142.
- (26) Véanse las pp. 357, 464, de Historia de la Iglesia en la América Española. Desde el Descubrimiento hasta el comienzo del siglo XIX. Hemisferio Sur, de Antonio de Egaña, S.J. (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1966.

(27) No podemos olvidar que prácticamente todo el sur de los actuales Estados Unidos, de este a oeste, estaba bajo la soberanía española.